



**Plataforma
Editorial**

8^a edición
**PREMIO
FEEL GOOD®
2023**

RELATOS INSPIRADORES, LECTURAS FELICES

El optimismo es la mejor vacuna contra la adversidad. Por eso, Plataforma Editorial pone en marcha la **8ª edición** del PREMIO FEEL GOOD®, un **certamen literario** cuyo fin es impulsar el **optimismo** entre escritores y lectores, a partir de **historias con autenticidad y sentido** que transmitan **alegría y bienestar**, que contagien **ideas positivas** y que, sobre todo, ayuden a ser más **fuertes, más sanos y más felices**.

FILOSOFÍA FEEL GOOD

Se considerarán obras Feel Good todos aquellos **manuscritos que contagien ideas positivas**. Buscamos textos que nos hagan **reír**, que nos ayuden a ver la vida con alegría y, sobre todo, a sentirnos mejor con nosotros mismos. Se aceptarán obras de **ficción** y de **no ficción**, tanto ensayos como memorias, testimonios reales o novelas, en **castellano** o en **catalán**. Serán bien vistas obras que logren hacerlo a través de un buen **desarrollo cinematográfico**.

PREMIO

Plataforma Editorial establece un premio dotado con **3.000 euros**.

JURADO

El jurado de la **7ª edición** estuvo compuesto por **Pep Marí**, autor de Plataforma Editorial, **Ana María Ruiz López**, ganadora de la 6ª edición, y el director de Plataforma Editorial, **Jordi Nadal**.

El jurado de la **8ª edición** estará presidido por el director de Plataforma Editorial, **Jordi Nadal**, y compuesto por **tres reconocidos autores** de la casa. Este se dará a conocer durante el mes de junio.

CRONOGRAMA

Buscamos textos que nos hagan reír, que nos ayuden a ver la vida con alegría, que nos inviten a ser mejores, más fuertes y, sobre todo, a sentirnos mejor con nosotros mismos.

APERTURA**05 DE JUNIO, 2023****RECEPCIÓN
DE MANUSCRITOS****CIERRE****30 DE SEPTIEMBRE,
2023****CIERRE
DE ADMISIÓN****FALLO****FEBRERO,
2024****DECISIÓN
DEL JURADO****PUBLICACIÓN****MARZO,
2024****PUBLICACIÓN
Y
PROMOCIÓN
DEL LIBRO
GANADOR**

El optimismo es la mejor vacuna contra la adversidad. Por eso, Plataforma Editorial pone en marcha la 8ª edición del PREMIO FEEL GOOD®, un certamen literario cuyo fin es impulsar el optimismo entre escritores y lectores, a partir de historias con autenticidad y sentido que transmitan alegría y bienestar, que contagien ideas positivas y que sobre todo ayuden a ser más fuertes, más sanos y más felices.

Plataforma Editorial convoca la 8ª edición del Premio FEEL GOOD® de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio literario FEEL GOOD® todos aquellos escritores mayores de edad de cualquier nacionalidad o procedencia, siempre y cuando sus obras se ajusten a las presentes bases.

OBRAS Y PRESENTACIÓN

Las obras deben estar escritas en castellano o catalán y deben transmitir un mensaje optimista. Se aceptarán obras de **ficción** y de **no ficción**, tanto ensayos como memorias, testimonios reales o novelas. Las obras deben ser inéditas o autopublicadas y, en ningún caso, pueden haber sido premiadas en otro certamen, ni pueden estar pendientes del veredicto de otro jurado ni tampoco estar sujetas a ningún contrato de edición.

Los participantes tendrán que enviar su obra en formato Word o procesador de textos equivalente a la siguiente dirección de correo electrónico: **feelgood@plataformaeditorial.com**

En el asunto del mensaje se indicará: «**Para el Premio FEEL GOOD**». La extensión de la obra será de un mínimo de 70 páginas y de un máximo de 400, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y en una sola cara con tipografía Times New Roman, cuerpo 12.

La obra tendrá que ir firmada con pseudónimo.

BASES DEL PREMIO

En el mismo correo electrónico se adjuntarán dos documentos con la siguiente información:

Documento I: Sinopsis de la obra

Documento II:

- Título de la obra y pseudónimo elegido.
- Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y fecha y año de nacimiento del autor o autores en caso de que la obra sea colectiva.
- Declaración manifestando de forma expresa que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de Plataforma Editorial.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de originales se cerrará el día 30/09/2023. No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

JURADO Y VEREDICTO

Plataforma Editorial puede nombrar otros miembros como jurado si lo cree oportuno. El veredicto será inapelable y se hará público en febrero del 2024.

PREMIO

Plataforma Editorial establece un premio, dotado con 3.000 euros. La concesión del premio comporta la edición, publicación y explotación por parte de PLATAFORMA EDITORIAL de la obra premiada, así como el derecho a la distribución y comercialización en todo el mundo en exclusiva, en cualquier medio o soporte, ya sea escrito, gráfico, fonográfico, audiovisual, digital o electrónico, y con el máximo alcance que autoricen las disposiciones legales vigentes.

La obra premiada se publicará en marzo 2024. El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra ("royalties") que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con PLATAFORMA EDITORIAL, y ello en conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como en la vigente Ley Española de Propiedad Intelectual y por las

BASES DEL PREMIO

demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases. La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a PLATAFORMA EDITORIAL para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

DERECHOS DE OPCIÓN PREFERENTE

PLATAFORMA EDITORIAL se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. PLATAFORMA EDITORIAL dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.

ORIGINALES

PLATAFORMA EDITORIAL no se compromete a mantener correspondencia con los candidatos al premio. Los originales no premiados serán destruidos durante los cuatro meses siguientes a la entrega del premio, sin que exista la posibilidad de que sus autores los recuperen. Ninguno de los originales presentados dentro del plazo podrá ser retirado antes de hacerse público el fallo del jurado. La participación en el Premio FEEL GOOD® implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

INFORMACIÓN

Plataforma Editorial
S.L. C/ Muntaner, 269, entresuelo 1ª.
08021 Barcelona
Tel. +34 93 494 79 99
feelgood@plataformaeditorial.com
www.plataformaeditorial.com/feelgood